

## POSIBLE PASO DE BIBLIOTECAS DE COMUNIDAD DE MADRID AL AYUNTAMIENTO

I  
N  
F  
O  
R  
M  
A

Sobre las informaciones vertidas por algunos medios de comunicación, esta Organización Sindical ha podido saber que efectivamente responsables de la Comunidad de Madrid se han reunido en dos ocasiones con sus homónimos en el Ayuntamiento de Madrid, donde se han aclarado los siguientes temas:

- Se transferirán 13 Bibliotecas que son las que están duplicadas en el Ayuntamiento de Madrid. Quedarían fuera de ese paquete, y por tanto seguirían en Comunidad de Madrid Bibliobuses, Biblioteca Regional, Biblioteca Manuel Alvar (estatal), las dos bibliotecas que se encuentran en un CEPA perteneciente a la Consejería de Educación, el Depósito Legal y la Coordinadora y Extensión Bibliotecaria.

- **En los Presupuestos de 2012 de Comunidad de Madrid, están incluidas las Bibliotecas, por lo que ésto no sería inmediato**, probablemente la negociación se pueda alargar durante todo el año.

La intención de los responsables de la Administración, es que las Organizaciones Sindicales serán informadas y negociarán con ellas todo el proceso de homologación. **Se aclara que el traspaso de personal tendrá carácter voluntario, aquella persona que no esté de acuerdo seguirá siendo trabajador de Comunidad de Madrid.**

**CSIT UNION PROFESIONAL** quiere aclarar que **todavía no hay nada firmado** y que esta organización ya ha solicitado las reuniones oportunas para que se nos informe. Cuando exista una propuesta firme encima de la mesa os la haremos llegar.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** se ratifica en su postura en la defensa de los trabajadores públicos y pondrá todos los medios a su alcance para que de llevarse a cabo este proceso de transferencia en las bibliotecas de Comunidad de Madrid, se respeten todos los derechos de los trabajadores.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

**tú** eres lo importante.